



AYUNTAMIENTO
DE
AMESCOA BAJA

C.I.F.: P3101300F

C/San Antón, 30

31272 ZUDAIRE (Navarra)

Tfno. Fax: 948 539008

ayuntamiento@amescoabaja.org

EL ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE AMESCOA BAJA

HACE SABER:

- Que por parte de la Alcaldía se ha aprobado el padrón y la lista cobratoria de la **TASA DE AGUA POR CUOTA FIJA DE CONTADOR DE LA ANUALIDAD 2.024** del Ayuntamiento de Amescoa Baja con sujeción a las siguientes características:

- **PERIODO VOLUNTARIO DE PAGO: 1 de Agosto del 2024 al 31 de Agosto de 2024**

Los recibos con domiciliación bancaria se cargarán directamente en sus respectivas cuentas.

Los recibos no domiciliados se encuentran a disposición de los interesados en la Caja Rural de Navarra, sucursal de Zudaire, para que puedan ser satisfechos dentro del período voluntario de pago establecido y en horarios de oficina de la citada entidad bancaria.

Las deudas no satisfechas dentro del indicado plazo de pago serán incursas en vía de apremio y devengarán los recargos correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Amescoa Baja, a treinta de julio del dos mil veinticuatro

LA ALCALDESA

Fdo Estibaliz Erdocia Ormazabal

